Al Señor Intendente Municipal DR.JORGE E.YOUNG SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumpto en elever a Vd. la ORDENANZA que este H. Cuerpo aprobó pór unanimidad en la Cuerta Sesión Ordinaria real<u>i</u>
zada el día 19 de Junio del etc.año, al considerar el Expediente:T-2-84 TIRO FEDERAL ARGENTINO DE PERGAMINO Ref:Eximición Impuestos Alumbra
do Limpieza y Conservación de la Vía Pública.-

Sancionándose la siguiente:

## ORDENANZA:

ARTICULO 2º- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para saluderlo con la consideración más distinguida.-

ORDENANZA Nº 638/85. -

BILLY A CHENCIOZA
BECRETARIA
MONORABLE GONCES DELIBERANTE

HONORABLE CON STANDARD CON STAN

HONORABLE CONCESS DELIBERANTE